

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8924

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 20 DE JUNIO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

## CÓRTESES.

### SENADO.

Continuando el 17 la sesion, se prueba definitivamente el proyecto ferro-carril de Valencia á Liria, y tambien el de Villena á la linea de Almansa y Valencia.

El Sr. Galdo apoya una enmienda dictámen concediendo una pension Pascuala Gonzalez, viuda del ordenanza de telégrafos de la estacion de Almansa, pidiendo que se eleve aquella á 6000 rs.

El Sr. Alvarez (D. Fernando) contesta invocando los precedentes. Es desechada la enmienda en votacion nominal por cincuenta y nueve votos contra veinte y dos, y se aprueba el dictámen de la comision.

Se pone á discusion un proyecto ferro-carril de Cartagena á San Juan de los Rios.

El Sr. Gallostra desea conocer las razones que ha tenido el señor ministro de Fomento para otorgar esta concesion.

El Sr. Pavia (D. Francisco) manifiesta que en el expediente formado no hay nada que pueda rebatirse.

El señor ministro de Fomento dice que está dispuesto á traer enseguida el dicho expediente al Senado, y por consiguiente, que se suspenda esta discusion con la venia del señor presidente.

El Sr. Pavia (de la comision) retira dictámen.

Continúa la discusion sobre el presupuesto general de gastos, seccion del ministerio de Estado.

El señor conde de Torremata hace algunas observaciones acerca de la concesion de cruces civiles de Carlos III á Isabel la Católica á los militares por méritos de guerra ó para premiar otros servicios, pidiendo se dicte alguna disposicion que aclare este asunto.

El señor marqués de San Carlos contesta brevemente.

El señor ministro de Estado manifiesta que á la mayor brevedad se ocupará de este asunto en el Consejo de ministros.

Se procede á la discusion por capítulos, siendo aprobados los de la seccion, y se suspende este debate.

Se pone á discusion el proyecto de ley de presupuestos de gastos é ingresos de la isla de Puerto-Rico.

El general Sanz consume el primer turno en contra, limitándose por la premura del tiempo á hacer algunas observaciones generales, para que se disminuya el número de jefes militares, y algunos gastos, y que se reduzca un poco el descuento.

El señor ministro de Ultramar contesta que no se pueden rebajar ahora los impuestos de aquella isla.

El señor ministro de la Guerra pronuncia tambien breves frases enaminadas á demostrar los propósitos del gobierno para hacer economias en la antilla.

El Sr. Ruiz Gomez consume el segundo turno en contra.

El Sr. Bravo (D. Emilio) le contesta.

El señor ministro de Ultramar termina en el debate.

Se procede á la discusion por secciones y artículos, siendo aprobados todos los del proyecto de ley.

Se vota definitivamente.

Se levanta la sesion á las 7 menos 10.

—

Abrióse la sesion del 18 á las tres.

El señor marqués de San Carlos ruega al ministro de Fomento que en este interregno parlamentario prepare los trabajos necesarios para dar una ley de pesca que corrija ciertos abusos.

Censura tambien el que no se cumpla la ley de caza.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

### CONGRESO.

Continuando el 17 la sesion, los señores Garcia San Miguel, Baselga, Perez Villanueva, Vivar y Martinez Campos dirigen preguntas al gobierno.

Entrase en la orden del dia y se aprueba sin discusion el dictámen de la comision de actas referente á la del distrito de Villacarrillo (Jaen) y es proclamado el Sr. D. Pablo Garcia de Zúñiga.

Jura su cargo el Sr. Zúñiga.

Se pone á discusion el dictámen sobre el proyecto de ley de bases para la reforma de la ley de enjuiciamiento civil.

El Sr. Capdepon consume el primer turno en contra.

Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones.

Eran las cuatro menos cuarto.

—

Reanúdase la sesion á las cuatro y media.

Los Sres. Fabié y Silvela (D. Luis) consumen los turnos segundo y tercero en contra de la totalidad, y los señores Albacete y Moret, de la comision, contestan. El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate.

Se suspende la discusion.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

Se levanta la sesion.

Eran las seis.

—

Abrióse la sesion del 18 á las dos de la tarde.

El Sr. Alba Salcedo reclama al señor ministro de Fomento el expediente de los ferro-carriles carboníferos de Aragon, asi como el de Valde-Zafan á Gargallo, en lo que se refiere á la variante que en la misma se intenta; al señor ministro de Ultramar suplica traiga al Congreso el telegrama que el Sr. Albacete dirigió el 6 de agosto de 1879 al presidente de la comision de Hacienda en Paris, en el cual se detallaron las bases en que se tenía

por seguro el empréstito que habia de celebrarse para atender á las necesidades de Cuba.

Tambien ruega al Sr. Sanchez Bustillo traiga á la Cámara el contrato hecho con el Banco Hispano-Colonial, á fin de que esta sociedad se hiciera cargo de cubrir la suscripcion de dicho empréstito.

Un Sr. Secretario anuncia que se pondrá en conocimiento de los señores ministros correspondientes.

El Sr. Fabié lee una circular dirigida por el señor ministro de Gracia y Justicia á los gobernadores de provincia dándoles instrucciones para la permision del establecimiento en España de las órdenes religiosas que salen de Francia por consecuencia de los decretos de mayo.

## Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de cinco y dias á los sucesores en los derechos del censalista que correspondiera al difunto D. Rafael Podellanes al censo de cuatro mil ochocientos treinta reales de capital, impuesto sobre la casa número once de la calle del Arco Real de esta ciudad, para que comparezcan á contestar la demanda interpuesta por don José y doña Maria de la Concepcion Gutierrez Ravé y Mateo, sobre liberacion de dicho gravamen.

Dado en Córdoba á veinte de Abril de mil ochocientos ochenta.—José Gonzalez Perez.—El Actuario, Rafael Pellitero.

Don Emilio Fleury de la Calle, Abogado y Juez municipal del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en este juzgado se ha presentado la demanda que con el auto en su virtud dictado dicen asi: Demanda: D. José de Soto y Carrion, de esta vecindad, á la calle de Góngora número tres, con cédula personal número siete, clase sexta, como apoderado administrador de don Antonio Jurado Valdelomar, demanda á doña Julia Arroyo, que vive calle Lopez de Hoces número seis, para que inmediatamente la deje libre desocupada y á disposicion de su dueño el don Antonio, mediante á que no pague sus rentas, con mas las costas.

Córdoba quince de Junio de mil ochocientos ochenta.—José de Soto y Carrion.

Auto: Por lo que resulta de estas diligencias y solicitado por el actor, cítese á la demandada por medio de edictos que se insertarán en los periódicos de esta capital, al juicio de desahucio que se interesa; bajo apercibimiento que de no comparecer, se declarará el desahucio sin más citarla ni oír en conformidad á lo que determina la ley, toda vez que es vecina de esta ciudad y se ignora su paradero, por lo que tambien se hará la citacion en los estrados del Juzgado, señalándose para el acto del juicio las doce de la mañana del dia cuarto á contar desde el siguiente en que aparezca el edicto en el Boletín oficial, excluyendo el domingo y dias feriados.

Juzgado municipal de la derecha en Córdoba á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta.—Emilio Fleury.—Juan de Dios de Rojas.—Y para que llegue á conocimiento de la interesada, se fija el presente en Córdoba á diez y seis de Junio de mil ochocientos ochenta.—Emilio Fleury.—Por mandado de S. S., Juan de Dios de Rojas y Garcia.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—En la sala de conferencias del Congreso se ha comentado ayer tarde el acto del Sr. Zabalburu, de que damos cuenta en el Extracto de la sesion. La manifestacion del diputado por Mula ha alestado á las minorias dinásticas en el camino de dar una interpretacion y un alcance al incidente provocado anteaayer á última hora por el Sr. Pidal, que no admiten y combaten con energia los diputados de la mayoria.

Entienden estos, que la invocacion del Sr. Pidal llamando á la legalidad á los carlistas, que jamás han sido sus correligionarios, es un acto de dinastismo irreprochable por los que defienden la legalidad comun, y nada sospechoso cuando tiende á robustecer con aquellos é elementos dinásticos y conservadores el partido de la derecha de la monarquia constitucional y parlamentaria de D. Alfonso XII.

—Ha llegado á Madrid, y ayer ha estado á presentarse al ministro y subsecretario de la Guerra, el ex-general Ferrer, que como ya anunciamos oportunamente, habia solicitado permiso para regresar á España.

—Anuncia el Liberal que es muy probable que el Sr. Martos no tercie

mañana en la discusion sobre la gracia de indulto.

—Cuanto se diga de combinacion de mandos militares en estos instantes es prematuro.

—Anoche se hace eco el Correo de rumores de crisis, suponiendo como próxima la salida del ministro de la Guerra.

Nada más infundado. Las personas mejor informadas creen que en mucho tiempo será ocioso pensar en modificaciones ministeriales de ningun género.

—La reunion semanal que hombres importantes del partido moderado celebran en casa del Sr. Gutierrez de la Vega ha estado ayer muy concurrida y animada, con motivo de los actuales debates parlamentarios. Se ha leído un parte de la llegada del Sr. Moyano á Fuente la Peña y de la calorosa acogida que ha tenido entre los castellanos, y se ha discutido largamente sobre los asuntos del dia, aconsejando el Sr. Gutierrez de la Vega á sus amigos mantener las ideas del partido moderado en toda su integridad, dentro de la legalidad existente.

—Diputados abstendidos deliberadamente en la votacion de anoche: señores Gutierrez Agüera, Bosch y Labrás, Maspons, Berdugo y Zabala (D. Martin).

—Los periódicos conservadores liberales hacen anoche suyas las palabras del presidente del Consejo de ministros afirmando que no son ni serán jamás otra cosa que monárquico-constitucionales.

—Ayer mañana estuvo en casa del Sr. Sagasta una comision del partido constitucional liberal, con objeto de invitar á este hombre público y á todos los demás individuos de la junta directiva del partido, á un banquete en celebracion de la última campaña parlamentaria hecha por los Sres. Sagasta, Martinez Campos y Alonso Martinez.

El Sr. Sagasta, en su nombre y en el de sus compañeros, rehusó cortésmente esta invitacion, como asi mismo el pensamiento de que se publique un álbum con los discursos pronunciados por la oposicion constitucional liberal en estos últimos dias en el Senado y en el Congreso.

En opinion del Sr. Sagasta es innecesaria toda manifestacion pública una vez hecho el acto solemne que han realizado en el Parlamento los jefes fusionistas.

—Ayer han salido de Madrid para sus respectivas provincias gran número de diputados y senadores.

—Han salido de Santander para Ceuta, conducidos por la guardia civil, los cinco deportados de la isla de Cuba que llegaron á aquella ciudad en el último vapor-correo.

— 1558 —

... Mr. de Blettarrins si mal no recuerdo.

—¿Y que más?

—Ofreció á mi marido mil luises de oro por su comision de exento y la orden de prision, jurándole devolvérsela, cumplida en forma, á los pocos dias... La vista de aquel oro deslumbró á mi marido...

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

—Pero ese hombre! ¿el hombre que compró el orden de arresto?

—No le conozco.

Hector salió sin responder. A medida que avanzaba en aquella via fatal, cada uno de sus pasos arrebatábase una de sus esperanzas. Detenía la fiebre: todas las torturas de la desesperacion desgarraban su alma. Cuando estuvo á caballo,

—¿Y cedió?

—¡Ay de mí sí, monseñor... Pero despues de hecho el trato, acometiome el miedo por la debilidad prometida; asustóse, temió las consecuencias, y se ha marchado de casa.

</



# Gacetas.

**Bien hecho.**—Se han dado órdenes por el Sr. Alcalde para que todos los perros que perezcan por la escasez sean quemados, según es la costumbre de la contrabista, y así se ha ido haciendo con todos, lo cual es una buena noticia que creará gratia á nuestros lectores.

**Dirección.**—Ha recibido ya su nombramiento de Director del Instituto provincial de Córdoba nuestro ilustrado amigo el Sr. D. Ramon Cobo de Pedro, Catedrático del mismo y persona muy idónea por sus condiciones especiales y no comunes conocimientos de ocupar este distinguido cargo, desempeñado hasta aquí dignamente por el Sr. D. Victoriano Riera, excelente amigo nuestro, que ha dejado el dicho cargo.

**El vigía.**—Ayer llovió: inverosímil es ahora sin duda el agua, —que, según se dice, — como la lluvia de parvas.

**Teatro-Circo.**—Está visto que no se ha propuesto este año ninguno de todos los espectáculos puros, puesto que la primera función iniciada después de las tormentas de la noche de anoche, inaugurada del Teatro de verano, y el mal tiempo fué causa de que se suspendiera. Veremos si nos deja esta noche jugar como merece aquel precioso coliseo.

**Recaudación.**—Hé aquí la obediencia el 18 de Junio en los fiados de esta capital. —Por el Central, 63. —Puente, 578.92. —Pretorio 468. —San Sebastián, 288.77. —Tejadas, 717.60. —Matadero, 532.18. —De 2763 pesetas 13 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1287. —A la provincia y municipio 1287. —Adicionadas 187.31.

**Agua.**—La junta general de los ayuntamientos de las aguas que fueron del bildo eclesiástico se verificará hoy una de la tarde en las casas Conatoriales, para deliberar sobre una proposición para adquirir el propietario las pertenencias de la Sociedad en determinadas condiciones.

**Laboriosos.**—Tales han sido para el cuerpo de orden público los últimos días, puesto que ha tenido que detener y poner á la sombra los reclamados por la autoridad, á los escandalosos y á un individuo que pidió á otro, prestando también á este los necesarios auxilios. Además ha cogido tres armas prohibidas.

**Programa.**—Hé aquí el de las fiestas que de ocho á diez tocará esta noche la banda municipal en el paseo del Gran Capitan: 1.º «El Figaro.» Párrafo. —2.º «Las Campanas de Carbon.» Vals. —3.º «Duo de tiple y barítono de la ópera Aroldo.» —4.º «Hasta la vista.» tanda de Valses. —5.º «La simpática.» polka mazurca. —6.º «La americana.» Habanera.

**Cosa rara.**—Dice un periódico granadino que varias personas notables de aquella capital se vieron á punto de perecer en Espeluy, donde tuvo el suyo próximo á chocar con un tren de mercancías que caminaba en distinta dirección. Pero lo raro del caso es que estos pasajeros, se al collega, se quejaron al gobernador de Córdoba, y no lo hicieron ni al de Jaén, en cuya provincia estaban, ni al de Granada, que era el término de su viaje.

**Bien venido.**—Ayer regresó á esta capital nuestro distinguido amigo el Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, diputado á Cortes por la isla de Cuba.

**Signen.**—En los alrededores de la Administración económica se reunen por la mañana todos los días una turba de muchachos esperando limosnas. Hasta que estas llegan, los niños lloran, juegan, se apedrean, y por último cojen las pequeñas naranjas del paseo del Gran Capitan y se las tiran unos á otros. Donde están los muchachos no hay tranquilidad posible.

**R. I. P.**—El jueves fué inhumado en Sevilla el cadáver del Sr. Don José Díaz de Morales, hijo del señor D. Timolao, Contador que fué de hacienda en Córdoba, donde tenía muchos parientes y amigos. Acompañados á su distinguida familia en su justa pena.

**Subasta.**—Hoy se verificará en el Hornachuelos la subasta del alumbrado público y la del servicio de bañadores.

**Efemérides.**—Hoy. —1097. —Roma de Nicea por los cruzados.

1833.—Doña Isabel II es jurada princesa de Asturias. —1837.—Victoria I subal trono de Inglaterra. —MAÑANA. —1818.—Derrota final de los franceses fugitivos en Vitoria, vencidos por las tropas que comandaba el duque de Wellington.

**Durante el día.**—La guardia municipal diurna ha auxiliado en la última semana á dos heridos, ha recogido dos armas prohibidas y ha detenido á tres por escándalo y á uno por infringir las disposiciones de la autoridad.

**Cantar.**—Porque hablaste mal de mí—creerás que yo haré lo mismo. —Pero no tendrás el gusto—de que me iguale contigo.

**Los pobres.**—Hay en la sociedad tres clases de pobres: pobres avergonzados, pobres vergonzantes, y pobres sin vergüenza. Según la opinión de los primeros, los últimos son los más afortunados de los tres.

**Rancho.**—Hasta el veinticuatro se admiten en la Mayoría del Depósito de Instrucción y Doma, plaza del Campo Santo de esta capital, proposiciones para la contrata de los artículos de rancho para el próximo año económico.

**Variaciones.** Hizo ayer frío bastante—vientos y buen calorcito, —y pregunto ¿es primavera—otoño, invierno ó estío?

**Servicios.**—Los vigilantes nocturnos solo han tenido necesidad de recoger en la semana última tres armas prohibidas, sin que un escándalo siquiera, un robo ó un incendio hayan venido á turbar la paz de las noches. Mas vale así.

**Nota.**—Se está publicando en el periódico oficial de esta provincia la nota de deudores á la Hacienda por plazos de fincas vencidos y que vencerán en Julio próximo.

**A los interesados.**—Hasta el veinte y seis se halla de manifiesto en la Secretaría de la Comisión evaluadora, calle del Liceo número cuarenta y nueve, el repartimiento de la contribución territorial de esta capital.

**Agua.**—Se empieza á notar falta de ella en algunas fuentes públicas. Ayer vino llovida del cielo.

**Poesía.**—Tenemos en nuestro poder y publicaremos cuando nos sea posible una poesía del Sr. D. Julio Sanchez Gomez de Tejada, que hoy ha salido para Madrid.

**Academia.**—Ayer celebró sesión ordinaria la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles artes de esta capital.

**Sección minera.**—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina plomiza San Juan, del término de Belalcázar.

**Pensamiento.**—Mejor puede disculparse al que se muere de miedo que al que de miedo se mata.

**Sin pró.**—En un colegio de internos, el encargado de servir los postres, solía poner á un muchacho y á otros poco. El otro día un colegial, al ver que le ponían solo seis cerezas, mientras al compañero le habían puesto dos docenas, reclamó:—Ya tiene V. su porción, le dije el que repartía. —Sí, sí, contestó el colegial, ya veo la porción: lo que no veo es la proporción.

**Diestros.**—Los espadas Manuel Fuentes, Bocanegra, y Manuel Molina, hermano de Lagartijo, han sido ajustados para torear con sus cuadrillas el veintiocho de Agosto, feria de la ciudad de Linares.

**Elecciones.**—Las de Lucena se dice que según se preparaban serian tan empeñadas ó mas que las anteriores.

**Viage.**—El Sr. D. Martin Cabrera, nuestro estimado amigo, ha salido para Lucena, donde se presenta como candidato para diputado á Cortes, después de una breve permanencia en esta capital.

**¿Quién se embarca?**—El arriendo del pasaje de la Barca se subasta hoy en Almodóvar.

**Descubiertos.**—La Administración económica de esta provincia llama por edictos á D. Indalecio Gonzalez Ibañez, para que abone descubiertos por cánon de superficie de las minas de plomo San Adrian y San Gracian.

**Signe.**—En Montilla se ha verificado últimamente otro robo de caballerías.

**Epitáfio.**—Hé aquí los restos del soberbio Anfriso—que murió caso atroz! sin su permiso.

**Bueyes.**—El Sr. Gobernador encarga se busquen y pongan á dispo-

sición del alcalde de Montalban dos bueyes, uno platero y otro negro que han «desaparecido».

**Sedes vacantes.**—Parece que no serán provistas hasta dentro de dos meses.

**Algo habrá.**—Ha desaparecido de Monturque un joven de diez y ocho años de edad, y se hacen pesquisas en su busca.

**Buena.**—Hay quien ha visto una mata de trigo de Lorca, que mide cerca de tres metros de altura.

**El colmo del robo.**—En Hérmedes han robado veintitres cencerros. El que escamotea cosa de tanto ruido, ¿qué no será capaz de escamotear?

**Buen funcionario.**—Reproducimos con gusto por referirse á persona muy amiga y cuyas cualidades conocemos, lo siguiente que publica *La Voz de la Mancha* de Ciudad Real. «Los incansables trabajos prestados por nuestro particular amigo el Sr. D. Antonio del Castillo y Fernandez, Jefe económico de esta provincia, desde que se encargó de la Administración que tan dignamente desempeña, ya van dando favorables resultados, y lo han experimentado los pueblos de Villarrubia, Terrinuelos y Obenojar, recibiendo sus inscripciones por el ochenta por ciento de los bienes de propios vendidos, con cuyos intereses han saldado todos sus débitos con el Tesoro y la Excmo. Diputación provincial. Próximas están á experimentar igual beneficio las localidades de Almagro, Membrilla y Villamanrique, cuyas inscripciones, según nuestras noticias, obran ya en la Administración de esta provincia. Muy cercano está el día de que igual gracia se les conceda á los municipios de Bolaños, Herencia, Horcajo, Navas de Estina, Retuerta, Arenas de San Juan, Manzanares y Villahermosa, á los cuales les han sido aprobadas por la intervención general de la Administración del Estado varias liquidaciones de mencionado ramo, y que en su vista la Dirección general de la Deuda pública les expedirá las debidas inscripciones. Felicitamos á nuestros compatriotas de las localidades expresadas por el bien que han de experimentar, y lo hacemos muy sinceramente á nuestro amigo Sr. Castillo, quien con su incansable celo y diligencia procura por cuantos medios están á su alcance el bien de nuestra infortunada Provincia.»

**Agradecido.**—El Ayuntamiento de Murcia ha dirigido una elegante carta litografiada á las autoridades y personas que más se han distinguido en favor de las víctimas de las inundaciones. Como membrete figura un precioso escudo de armas de aquella ciudad, y al pie, bajo de aquel, el de la caridad flotando en el espacio sobre la ciudad, lleva una tabla en la cual se lee: «quinze de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.»

**Candidato.**—El Sr. D. Juan Chinchilla salió anteayer de Córdoba para Lucena.

**Junta del Puerto.**—La de Málaga saca á concurso una plaza de auxiliar de la inspección de muelles.

**Justicia.**—El jueves debieron ser ejecutados en Toro dos individuos por el delito de robo y homicidio.

**Vengan.**—Han regresado ya á esta capital muchos de los expedicionarios á Málaga con motivo de la corrida de toros de anteayer. Vienen contentos, pero sin blanca.

**Regatas.**—Para primero de Julio se preparan algunas en el puerto de Málaga.

**Viage.**—A fines del corriente mes se trasladará á sus posesiones de Andalucía por una corta temporada el señor duque de la Torre.

**Sea.**—En Cáceres se agita la idea de celebrar en el próximo otoño una exposición extremeña de agricultura y ganadería.

**Tema.**—Hoy se discutirá en la Escuela Normal de Málaga la necesidad y organización de las escuelas correccionales.

**Otra.**—Una plaga de orugas ha invadido los campos de Tortosa. Su abundancia es tal, que de ellas están cubiertas varias calles de la población.

**Baños.**—Se han inaugurado oficialmente los de Carratraca y Vilo ó Rosas.

**Aviso útil.**—Para los artistas. La presentación de obras para la exposición general de Bellas Artes, que se celebrará en la corte, se ha señalado al improrogable plazo de diez días, á contar desde primero al diez de abril

de mil ochocientos ochenta y uno. Las obras se entregarán en el pabellón Indo.

**Alumnos.**—De los noventa y cuatro matriculados en la Normal de Málaga solo doce han sido aprobados en todas las asignaturas.

**Jugar con fuego.**—Esta noche el pirotécnico Sr. Muñoz dará una función de fuegos artificiales en la plaza Nueva de Sevilla.

**Empresas.**—Las de carruages empiezan hoy en Málaga el servicio de combinación con los trenes-correos á Carratraca.

**Sestones.**—Las está celebrando frecuentes y extraordinarias el Ayuntamiento de Sevilla para tratar exclusivamente de la cuestión de consumos.

**Bassompierre.**—Pasó este su juventud en la Bastilla: cuando le pusieron en libertad era ya viejo y había perdido el favor de las damas, lo que le hacia exclamar con frecuencia: —¡Sale uno de la Bastilla cuando debiera entrar en ella!

**Prohibición.**—Se ha mandado que inmediatamente desaparezcan de las sepulturas de los cementerios de Sevilla los adornos, estampas y retratos que ostentaban algunas, con grave daño en la cantidad del lugar.

**Vivir para ver.**—Un sabio irlandés cita á la autoridad de otros sabios y, añade, que la estrella de Belen aparecerá en el Horizonte en el mes de agosto, y tendrá un brillo tan grande, que se verá hasta en el medio día, después de lo cual desaparecerá y no será vista otra vez hasta el año dos mil doscientos.

**A casa.**—Se han vuelto á dictar severas medidas en Sevilla para impedir las tertulias al aire libre.

**Vamos allá.**—Se acaban de descubrir en Australia nuevos y ricos depósitos de oro.

**En todas partes.**—Se ha descubierto en Trieste vino fuchinado, procedente de Dalmacia.

**Cultos.**—Concluimos la correspondencia de Villafraña que empezamos ayer. «Antes de que terminaran estos brillantes cultos, dieron principio los consagrados al Corazon de Jesús, los que no han estado menos concurridos y brillantes, pues su numerosísima asociación no ha omitido medio alguno para que en el primer año que ha celebrado tan santos cultos, fueran dignos por todos conceptos del sagrado objeto á que se dirigían. La novena ha sido solemnisima, y en ella han cantado las glorias del Sagrado Corazon de Jesús distinguidos jóvenes aficionados de esta población. Pero donde se ha desplegado toda la ostentación posible, ha sido en el día del Sacratísimo Corazon. Después de una numerosísima comunión general, se ofició por los anteriores jóvenes una solemne Misa, y nuestro infatigable párroco señor Lara y Coca pronunció un notable discurso, en el cual nos pintó con su natural elocuencia el amor del Corazon dulcísimo de Jesús para con sus hijos, conmoviendo de continuo al numeroso auditorio que lo escuchó. El pueblo de Villafraña faltaría á un deber si no diera públicamente las gracias á la junta directiva de la asociación de las hijas de María y á las jóvenes asociadas que con sus preciosas voces han ensalzado las glorias de su patrona durante todo el mes, así como á la directiva de la asociación del Sagrado Corazon, á los jóvenes aficionados que han contribuido á la brillantez de estos solemnes cultos, y á cuantas personas han cooperado á tan sublime objeto. Pero faltaría doblemente, si no las diera y repetidísimas á su querido párroco D. José de Lara y Coca, pues á su desinterés, á su talento, á sus virtudes é infatigable celo deben la vida estas asociaciones. Increíble parece aun á los que de continuo han tenido ocasión de verlo, que solo haya podido atender á todos estos actos religiosos, al mismo tiempo que á las demás atenciones que en su semana le imponen su difícil y espinoso cargo, sin que jamás haya habido la mas ligera falta.»

etc., por 53 duros, un objeto que cuesta de 200 á 300 duros.

Nuestros lectores pueden asegurarse de ello, poniéndose en relación por correo con la casa Belmont de Besancon. Véase el anuncio.

**PRIMER DEPÓSITO DE INSTRUCCION Y DOMA.**

Teniendo que subastarse la contrata de los artículos de rancho para todo el año económico entrante, se anuncia al público para que los que deseen tomar parte en ella presenten sus proposiciones en la oficina de mayoría de este Depósito, sita en la plaza del Campo Santo, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la misma hasta el 24 del actual y hora de las 9 de su mañana, en que se dará conocimiento ante la junta económica del cuerpo.

Córdoba 18 de Junio de 1880.—El T. C. Comandante Jefe del Detall, José Maria Melgarejo.

**Boletín religioso.**

—Hoy, Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir. —Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y mañana, en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los Excmos. Sres. Condes de Gavia, en sufragio de su hijo D. José Losada.

—Todos los días de este mes, consagrado al Sagrado Corazon, se celebrará en la real Iglesia de San Hipólito Misa rezada á las ocho, se leerán despues puntos de meditacion por espacio de media hora y se terminará con oraciones al Sagrado Corazon.

—Ultimo día del solemne octavario que la real y venerable Congregación de Esclavos del Santísimo Sacramento, llamada del Caballero de Gracia, consagra á este Señor de bondad; á las diez habrá Misa solemne cantada, y sermón á cargo del señor Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado: por la tarde á las seis se dará principio á los ejercicios, y predicará el Sr. D. Luis Ramos y Barranco.

—Hoy, tercer domingo de mes, celebrará sus ejercicios en la Iglesia de San Hipólito la Congregación de Madres Cristianas. Por la mañana, á las siete y media, se celebrará Misa de Comunión general, y por la tarde á las seis y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos, y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy tercer día de la solemne novena á Maria Santísima del Carmen que anualmente le dedica su venerable Hermandad, establecida en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde con el Santo Rosario cantado y Letania de la Santísima Virgen, sermón á cargo del Sr. Don Antonio Alonso y Prieto, á continuación la novena y concluyendo con los gozos y Salve á Nuestra Señora. Asistirá una lucida orquesta.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro. —Mañana, á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

**Primer aniversario.**

Los Sres. Sacerdotes que quieren celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de la Sra. D.ª M.ª de la Asuncion Vauthié (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de diez reales.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DE VERANO**  
situado en la calle del Conde de Gondomar.

**INAUGURACION.**

Funcion para hoy.—La magnífica zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana.*—La zarzuela cómica en un acto, *Don Pompeyo en Carnaval.*—El gracioso disparate bufo, en un acto y en prosa, titulado: *Los estanqueros aéreos*, y en la cual se cantará el célebre cuarteto del *¡Chis! ¡Pom!* y el magnífico duo *Las guitarras invisibles.*—A las nueve.

**PRECIOS.**—Silla con entrada, tres reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

